

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN (GERENCIA GENERAL) A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENTREDULCES S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Quito D.M., a 01 de Abril de 2019

Señores
Junta General de Accionistas
ENTREDULCES S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y reglamentos de aplicación, en mi calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la empresa ENTREDULCES S.A. pongo en su conocimiento y consideración el presente Informe de Administración (Gerencia General) de la citada empresa, por el ejercicio económico 2018.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Debido a la inestabilidad económica que atravesaba el país, a comienzos del año 2018, uno de los principales objetivos de la empresa fue optimizar los recursos tangibles, intangibles y humanos de la misma, esto, con el propósito de generar mayor liquidez y solventar todos los compromisos que tenía e iba a adquirir durante el año fiscal. A términos del mismo se puede evaluar que la empresa a pesar de todos sus esfuerzos de optimización llegó a lograr mantenerse y cumplir con establecido.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General, de la misma forma con los entes de control durante este ejercicio económico 2018, los Estados Financieros del ejercicio están de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

3. Información sobre hechos extraordinarios.

A nivel país el año 2018, estuvo marcado por el evidente estancamiento que atraviesa la economía del país, sobre todo en la tasa de desempleo en Ecuador que fue de 4,0%, la de empleo adecuado 39,6% y la de empleo no adecuado 55,7%, lo cual nos afecta directamente en nuestro sector de negocio, ya que como nos ha catalogado el gobierno pertenecemos a los llamados bienes "suntuarios", los

mismos que no son estrictamente necesarios y no forman parte de la canasta básica familiar.

Sin embargo la actividad y los compromisos con nuestros clientes internos y externos debe continuar, siendo así, en el mes de marzo del 2018 tuvimos que renovar CONTRATO DE INTEGRACION DEL QUICENTRO SHOPPING , el cual tendrá una duración de 3 años con vencimiento al 28-02-2021, seguido tenemos notificación de CC Jardín, donde nos indican la remodelación del mismo y con ello el cambio temporal del local al primer nivel local 181, donde se realiza un convenio de pago interno con la empresa Doozzet S.A., hasta que el Centro Comercial nos reubique.

4. Situación financiera de la empresa.

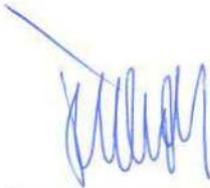
En el aspecto económico la compañía registra ingresos totales de \$ 2,474,737.70 y costos y gastos de \$ 2,476,856.52 lo que ocasiona una pérdida de \$ 2,118.82., la misma que en comparación del año 2017 tiene una evidente mejoría, pero no deja de ser pérdida por lo que sugiero en el año 2019 se piense en una recapitalización.

Al final del año 2018 mantenemos abiertos 11 locales de los cuales 7 se encuentran en el Distrito Metropolitano de Quito, 3 en la ciudad de Guayaquil y 1 en la ciudad de Manta. Con el fin de optimizar recursos nos hemos visto en la necesidad de realizar una reducción en nuestra nómina de personal y al final del período en mención tenemos de 58 colaboradores, esto quiere decir un 8.90% menos que el años anterior.

Con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que las licencias necesarias para el funcionamiento de la Compañía, así como las obligaciones tributarias, laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

Para finalizar deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas y a nuestros clientes internos y externos por ser nuestros mejores aliados estratégicos en la gestión que día a día emprendemos para lograr mantenernos o crecer en una economía pausada.

Sin más por el momento.



JUAN CARLOS VELA MURGUEYTIO
GERENTE GENERAL